



UNIÓN PROVINCIAL
DE ESTANQUEROS DE
CÓRDOBA

CIRCULAR: 95/2016

FECHA: 03/11/2016

ASUNTO: INCAUTADAS 26 TONELADAS DE TABACO DE CONTRABANDO

Estimadas/os compañeras/os:

Una investigación conjunta de la Agencia Tributaria y la Policía Nacional, en el marco de la segunda fase de la operación denominada 'Rama', ha permitido la incautación de más de 26 toneladas de tabaco de contrabando, el desmantelamiento de cinco naves de almacenaje y elaboración en Antequera, Málaga, Córdoba y Madrid y la detención de 13 personas, todas de nacionalidad española, que han quedado en libertad con cargos.

Los detalles de la investigación, que continúa abierta, han sido dados a conocer este miércoles en Córdoba por el delegado del Gobierno en Andalucía, Antonio Sanz, junto con el jefe superior de Policía en Andalucía Occidental, Francisco Perea; el delegado especial para Andalucía de la Agencia Tributaria, Alberto García Valera, y el subdelegado del Gobierno en Córdoba, Juan José Primo Jurado.

En concreto, entre los detenidos se incluyen a los que los investigadores consideran los líderes de la organización, que tiene su origen en Córdoba y que ya fue intervenida en el mes de junio en la primera fase de la operación, cuando fueron incautadas unas 43 toneladas y detuvieron a cinco personas, de manera que en conjunto, la operación 'Rama' se salda así con el resultado de 69 toneladas de picadura de tabaco incautadas y 18 detenciones.

Las actuaciones arrancan en el primer semestre de 2016, cuando una investigación conjunta llevada a cabo por la Agencia Tributaria y la Policía Nacional permitió identificar la actividad fraudulenta de esta organización dedicada a la producción de tabaco de contrabando, "sin ningún tipo de control sanitario" y cuyos compradores no eran los consumidores directos, sino que dichos compradores los derivan a bolsas más pequeñas para venderlo como tabaco de liar, según han detallado.

Tras la primera fase, y como consecuencia de las investigaciones que se realizaron posteriormente, en el mes de septiembre los agentes detectaron que el grupo se había reorganizado, localizándose tres naves en Antequera (Málaga), Málaga capital y Écija (Sevilla), que supuestamente eran utilizadas por los investigados para el almacenaje de grandes cantidades de tabaco y posterior tratamiento y distribución del mismo.

En este sentido, la jerarquía de la organización mantenía su estructura, pero se habían introducido algunas variaciones con respecto a la primera fase de esta operación, con el objetivo de "dificultar la detección del fraude".

UNPRECO

C/ San Diego de Alcalá, nº 6 – Bajo dcha., 14005 – Córdoba Tel. 957 23 23 55 – Fax 957 23 01 92
Correo Electrónico: unionestanqueros@unpreco.es – Web: www.unpreco.com – Blog integrado en la propia Web



UNIÓN PROVINCIAL
DE ESTANQUEROS DE
CÓRDOBA

En esta ocasión, se comprobó que la adquisición de las hojas de tabaco se realizaba, principalmente, a países comunitarios, especialmente Estonia, siendo su almacenaje inicial en naves alejadas de Córdoba, donde se había concentrado buena parte de la operativa inicial de la organización.

Posteriormente, se procedía al reparto de estas hojas, para su manipulación y transformación en labores de tabaco, a varias naves situadas en distintas provincias donde la organización tiene trabajadores que realizan estas funciones. Además, la estructura dispone ahora de encargados de los pedidos y reparto de los mismos a menor escala, encontrándose ya el tabaco picado y embolsado.

Conforme avanzó la investigación, se tuvo conocimiento de la posible llegada a la nave de Antequera de un camión cargado con una gran cantidad de tabaco dirigido a la organización, de manera que, en la mañana del día 24 de octubre, se estableció el correspondiente dispositivo conjunto por parte del Grupo Operativo de Vigilancia Aduanera de Córdoba y el Grupo II de la Brigada Provincial de Extranjería y Fronteras (BPEF).

Así, el camión fue interceptado cuando iba a entrar en la nave del Polígono Industrial de Antequera y encontraron en su interior unos 6.000 kilos de hojas de tabaco; así como unos mil kilos en el interior de la nave, ante lo cual detuvieron a tres de los presuntos implicados.

Paralelamente, se actuó en otra nave, situada en el Polígono de Guadalhorce de Málaga, lugar donde, al parecer, la organización manipulaba el tabaco de contrabando con carácter previo a su distribución. En dicha nave se encuentra más cantidad de tabaco picado --700 kilos aproximadamente-- y útiles para la manipulación --balanzas, bolsas para empaquetar--, momento en el que detienen a otros tres investigados.

Tras las gestiones practicadas con la empresa de transporte, los agentes comprobaron que la mercancía del camión interceptado en la nave de Antequera había sido trasbordada en Écija, donde previamente había descargado un camión procedente de Madrid con 51 bultos, saliendo para Antequera un camión y para Huelva otro con el resto de mercancía.

Por tales motivos se realizaron las gestiones tendentes a detectar a este último camión, que fue localizado a la altura de Sevilla y encontraron en su interior 21 cajas de tabaco, con un peso de 4.350 kilos.

De la información recabada se determina la existencia de otra nave en Córdoba, que fue localizada e inspeccionada y donde hallaron más cantidad de tabaco picado --1.770 kilos-- y útiles para la manipulación --balanzas, bolsas para empaquetar--, al tiempo que detuvieron a otra persona.

UNPRECO

C/ San Diego de Alcalá, nº 6 – Bajo dcha., 14005 – Córdoba Tel. 957 23 23 55 – Fax 957 23 01 92
Correo Electrónico: unionestanqueros@unpreco.es – Web: www.unpreco.com – Blog integrado en la propia Web



UNIÓN PROVINCIAL
DE ESTANQUEROS DE
CÓRDOBA

Igualmente, se realizaron gestiones sobre el lugar donde posiblemente el camión procedente de Madrid realizó su carga, de modo que detectaron una empresa con sedes en Villaverde y Coslada. Así, solicitaron a Vigilancia Aduanera de Madrid y a la CGEF-Ucrif colaboración para su inspección, siendo localizadas en ambas naves un total de 56 cajas de tabaco sin elaborar con un peso de 12.200 kilos, que fueron intervenidas cautelarmente.

Mientras, el día 25 de octubre fueron localizados en Córdoba seis investigados más, entre los que se encontraban los líderes y cabecillas de la red, que han sido detenidos, de forma que el total de detenidos en esta segunda fase de la operación 'Rama' suma 13 personas.

La investigación continúa abierta, de manera que no se descartan nuevas detenciones. Cabe resaltar que en el desarrollo de la investigación se han incautado 69 toneladas de labores de tabaco, pero tras las comprobaciones que se están realizando, se puede estimar que desde 2015 hasta el momento, la organización ha podido producir y comercializar cerca de 200 toneladas. Al respecto, el tabaco de contrabando intervenido habría alcanzado en el mercado 1,8 millones de euros, a la vez que supuestamente se ha defraudado una cuota tributaria, entre el impuesto especial sobre el tabaco y el IVA, cercana al millón de euros, según han informado.

En lo que va de año son ya 285,97 toneladas incautadas, lo que supone un aumento del 471% respecto al 2015. Ante ello, el delegado del Gobierno en Andalucía ha felicitado a la Agencia Tributaria y la Policía Nacional por "este nuevo éxito en la lucha contra el fraude y el contrabando, fruto de la coordinación y el buen trabajo conjunto".

Asimismo, ha expresado "el compromiso del Gobierno de España con la protección del comercio legal de tabaco, la salud pública y la recaudación de impuestos", lo que, según ha manifestado, "repercute positivamente en el conjunto de la ciudadanía". De hecho, Antonio Sanz ha asegurado que fruto de este compromiso, el Ejecutivo central ha tomado las medidas "necesarias", que "están resultando ser muy eficaces para combatirlo".

Atentamente

Secretaría

UNPRECO

C/ San Diego de Alcalá, nº 6 – Bajo dcha., 14005 – Córdoba Tel. 957 23 23 55 – Fax 957 23 01 92
Correo Electrónico: unionestanqueros@unpreco.es – Web: www.unpreco.com – Blog integrado en la propia Web